



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PORRERES

17769***Anuncio licitación, explotación del servicio de bar-restaurante del campo municipal de deportes 'Ses Forques' de Porreres***

Aprobado por Decreto de Alcaldía de día 10/10/2014 el pliego de cláusulas administrativas particulares así como el pliego de prescripciones técnicas que tiene que regir el contrato administrativo especial para llevar a cabo la explotación del servicio de bar-restaurante del campo municipal de deportes 'Ses Forques' de Porreres, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación, en base al artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público por el plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB porque puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento:

Tipo de contrato: administrativo especial

Entidad que aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP): Alcaldía

Data aprobación del PCAP: 10/10/2014

1.- Entidad adjudicadora:

- a).- Organismo: Ayuntamiento de Porreres
- b).- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.

2.- Objeto del contrato:

- a).- Descripción del objeto: explotación del servicio de bar-restaurante del campo municipal de deportes 'Ses Forques' de Porreres
- b).- Lugar de ejecución: bar-restaurante del campo municipal de deportes 'Ses Forques' de Porreres
- c).- Plazo del contrato: la duración del contrato será de diez (10) años contados a partir de su firma. El contrato podrá ser prorrogado por un año más de mutuo acuerdo desde la fecha de la finalización.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a).- Tramitación: ordinaria.
- b).- Procedimiento: abierto.
- c).- Forma: oferta económicamente más ventajosa y varios criterios de adjudicación.

4.- Precio del contrato a favor del ayuntamiento: los dos primeros años 3.600 euros/año (IVA excluido); los años posteriores 6.000 euros/año (IVA excluido).

Precio estimado del contrato: 61.200 € (Iva excluido)

5.- Obtención de documentación e información:

- a).- Entidad: Ajuntament de Porreres
- b).- Domicilio: Plaça de la Vila, 17, Porreres, CP: 07260
- c).- Perfil del contratante: <http://www.porreres.cat/>
- d).- Teléfono: 971647221
- e).- Fax: 971168265
- f).- Fecha máxima de obtención de documentos e información: hasta el mismo día que finalice la presentación de proposiciones.

6.- Garantía definitiva: un 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a).- La solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la exigida al PCAP.





8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a).- Fecha máxima para la presentación de proposiciones y documentación administrativa: las ofertas se presentarán en el registro del Ayuntamiento, Plaza de la Vila, 17, en horario de 9:00 a 14:00 dentro del plazo de 16 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación al Boletín Oficial de las Islas Baleares.
- b).- Documentación a presentar: la especificada al PCAP que rige la contrata.
- c).- Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Ayuntamiento de Porreres.
 - 2.- Domicilio: Plaza de la Vila, 17
 - 3.- Localidad y código postal: Porreres, CP: 07260.
- e).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación definitiva.
- f).- Admisión de variantes: sí.

9.- Apertura de las ofertas:

- a).- Entidad: Ayuntamiento de Porreres.
- b).- Domicilio: Plaza de la Vila, 17.
- c).- Localidad: Porreres.
- d).- Fecha: el jueves hábil siguiente al día en que acabe el plazo de presentación de las propuestas, salvo que se señale otro.
- e).- Hora: 20:00 horas.

10.- Gastos de anuncios: a cargo del contratista.

Porreres, 10 de octubre de 2014

La alcaldesa,

Francisca Mora Veny

